carta orden del Sor Don Pedro Lon Sebastian
por haver caido el tiempo de las vendimias Ofre
ce rebocar la carta de nuevo para que quien
diere pueda ordenar que se celebre para el Ve
ner pues lo Sor. Corregidor asi lo mde. se cum
plido por dho Sor. mando se le cumpla lo
que por esta ciud. se acuerda

Por la ciudad se acuerda asi mesmo general
a todos los caualleros Vecinos para el Lunes
cauildo ordin. para tratar y conferir sobre los
barbechos de las tierras denunciadas en el Vincon
de Sr Diego Vazquez y suplicar al Sor Corregdor. asi lo mde. se cum
plido por dho Sor. mando se le cumpla lo
que por esta ciud. se acuerda

Vieronse en este ayuntamiento diferentes Ve
ynos de Cartas de Rasquer y entendido por
esta ciud acuerdan se pongan donde estan
la ciudad: Dixo que mediante de hallarse no
ticiosa de que entra dentro de su Jurisdi
ccion Forasteros asi por mar como por tierra Vedun
dando en gran Perjuicio de sus Vecinos Ve
cinos y que por ellos no los pueden Beneficiar y
arriesgan su Hacienda para evitarlo Haver
de se prosiga la entrada de dhos Vinos
Dipta al Sor. Corregidor mande a los Admi
nistradores y fieles de las puertas no permitan
su entrada entrin que en Inteligencia de
ciud. de Sauce Vendido los Vinos de
Ver. Veracruz lo que embiese por escrito
entendido por el Sor. Corregdor mando se no tiqe
al Adm. de la Barca de Pilones y fieles de las
Puertas asi del muelle como de las partes de
chiara no permitan entrar ninguna Vi
nos forasteros con ningun Pretexto como parecerse

entrada de los forasteros